

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 72.^a EXTRAORDINARIA EN 30 DE DICIEMBRE DE 1842

PRESIDENCIA DE DON PEDRO NOLASCO VIDAL

SUMARIO.—Nómina de los asistentes.—Aprobacion del acta precedente.—Cuenta.—Clausura de las sesiones.—Transacciones ajustadas entre Chile i los Estados Unidos.—Acta.—Anexos.

CUENTA

Se da cuenta:

1.^o De un oficio por el cual el Presidente de la República comunica que ha resuelto cerrar las sesion extraordinarias. (*Anexo núm. 393*).

2.^o De otro oficio con que el Senado devuelve aprobada la transaccion ajustada entre los gobiernos de Chile i Estados Unidos. (*Anexo núm. 394. V. sesion del 21*).

ACUERDO

Se acuerda declarar clausuradas las sesiones extraordinarias. (*Anexo núm 395*).

ACTA

SESION DEL 30 DE DICIEMBRE DE 1842

Se abrió con los señores Arriagada, Cerda, Cobo, Concha, Covarrúbias, Fierro, Guzman don José Pedro, Iñiguez don Pedro Felipe, Iñi-

quez don Vicente, Irrarázaval, López, Montt, Ovalle, Osandon, Palacios don Juan José, Pala-zuelos, Prieto, Reyes don Ignacio, Reyes don José, Rodríguez, Seco, Tocornal Grez, Velásquez, Vidal, Urriola i Arístegui.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se leyó un oficio del Presidente de la República comunicando haber dispuesto cerrar en este dia las sesiones extraordinarias del Congreso; i uno del Senado en que avisa haber aprobado la transaccion celebrada con el Encargado de Negocios de Estados Unidos de Norte América sobre indemnizacion de las cantidades apresadas en el bergantin *La Gazelle*, éste se mandó archivar; i el primero se tomó en consideracion por los señores Diputados asistentes, los que aunque insuficientes en número para componer sala, declararon cerradas las sesiones i autorizaron al señor Presidente para firmar la presente.—PEDRO NOLASCO VIDAL.

ANEXOS

Núm. 393

Resueltos por el Congreso Nacional los principales i mas urgentes asuntos que motivaron la convocatoria de 20 de Octubre i considerando que los que quedan por resolverse no podrán ser

despachados sino en el curso de dilatadas sesiones, que en la estacion actual parece difícil celebrar por la ausencia de un gran número de representantes, he acordado que, reservándose la consideracion de los negocios pendientes para el período ordinario del año próximo, queden cerradas el día de mañana las sesiones extraordinarias para que fueron convocadas las Cámaras Lejislativas en 20 de Octubre del año corriente.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Diciembre 29 de 1842.—MANUEL BÚLNES.— *Ramon Luis Irarrázaval*.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados.

Núm. 394

Esta Cámara se ha conformado con la supresion del artículo 5.º del proyecto de lei en que se contiene la transaccion celebrada por el Presidente de la República con el Encargado de Negocios de Norte América sobre restitucion de las cantidades apresadas en el puerto de Supe i a bordo del bergantin *La Gazelle*; i con esta fecha se ha comunicado al Supremo Gobierno en los mismos términos en que obtuvo la aprobacion de la Cámara que V. E. preside.

Dios guarde a V. E.—Cámara de Senadores.—Santiago, Diciembre 29 de 1842.—JOSÉ MIGUEL IRARRÁZAVAL.— *Francisco Bello*, Pro-Secretario.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados.

Núm. 395

A las 11 de la noche del día de ayer esta Cámara ha terminado sus funciones, a consecuencia del mensaje de V. E. de 29 del corriente, en que dispone queden cerradas las sesiones extraordinarias del Congreso a que tuvo a bien convocarlo.

Debo prevenir a V. E. que los oficiales de Secretaría han prestado sus servicios hasta el último día inclusive del mes de la fecha; i que el Pro-Secretario don Vicente Arlegui continúa a a cargo del archivo, i don Timoteo Avaria al servicio de la Comision Codificadora segun está prevenido por lei.

Dios guarde a V. E.—Santiago, Diciembre 31 de 1842.—PEDRO NOLASCO VIDAL.— *José Miguel Aristegui*, Diputado-Secretario.—A S. E. el Presidente de la República.

Núm. 396

Esta Cámara terminó el día de ayer las sesiones extraordinarias a que habia sido convocada por el Presidente de la República.

Dios guarde a V. E.—Cámara de Senadores.—Santiago, Diciembre 31 de 1842.—JOSÉ MIGUEL IRARRÁZAVAL.— *Francisco Bello*, Pro-Secretario.—A S. E. el Presidente de la Cámara de Diputados.

Núm. 937

CUENTA QUE MANIFIESTA LAS ENTRADAS I GASTOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DESDE EL 18 DE NOVIEMBRE DE ESTE AÑO QUE SE RINDIÓ LA ÚLTIMA, HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO DE 1842.

Cargo

Por veinticuatro pesos tres cuartos reales, saldo a favor de la Cámara segun resulta de la cuenta rendida en 18 de Noviembre del corriente año de 1842.....	\$ 24 0¾
Por cuatro pesos valor de una puerta vieja que se vendió.....	4
Por ciento cincuenta pesos recibidos de la Tesorería jeneral en virtud del acuerdo de.....	150
Suma del cargo.....	\$ 178.3¾

Data

Por dos tinteros de platina para la mesa de la sala de sesiones comprados a don Francisco Prieto i C.ª Recibo número 1.....	10
Por seis libras velas de esperma a cinco un cuarto reales. Recibo número 2.....	3.7½
Por dos pesos un real tres cuartos que importó un plumero grande. Recibo número 3.....	2.1¾
Por cuatro pesos un real pagados al portero Fermin Montaner por los gastos que indica la cuenta número 4 de 19 de Diciembre de 1842.....	4.1
Por cuatro pesos un real pagados a don Mariano Brieba por seis libras velas de esperma. Recibo número 5.....	4.1
Por tres reales por una caja grande de obleas finas.....	3
Por dos pesos un real media resma de papel que por no haber salido bueno se ha destinado para cierros. Recibo número 6.	2.1
Por cinco pesos cuatro reales por una resma papel florete comprada en la esquina de Ramos. Recibo número 7.....	5.4
Por un peso pagado a don Félix	

L. Gallardo por recortar el papel. Recibo número 8.....	1
Por un peso seis reales pagados al portero Fermin Montaner por los gastos de la cuenta número 9 de 31 de Diciembre.....	1.6
Por ochenta i siete pesos seis reales pagados a Rosario Rodríguez por diez i siete botes i medio de helados que ha vendido para la Cámara de Diputados. Recibo número 10.....	87.6
Suma la Data..... \$	122.7¼
Cargo.....	178.3¾
Data.....	122.7¼
Saldo a favor de la Cámara.....	55.4½

Ascienden los gastos de la cuenta que antecede a ciento veintidos pesos, siete i un cuartillo reales i siendo el Cargo de ciento setenta i ocho tres i tres cuartillos de reales, resulta un saldo a favor de la Cámara de cincuenta i cinco pesos cuatro i medio reales.—Santiago, Diciembre 31 de 1842.—*Vicente Arlegui*.—V.º B.º—*Vidal*.

Núm. 398

NÚMERO 1

El señor don Vicente Arlegui debe a Francisco Prieto i C.^a por dos tinteros de platina a cinco pesos cada uno..... \$ 10
Santiago, Diciembre 5 de 1842.—Recibimos.
—*Francisco Prieto i C.^a*

Dichos tinteros son para la Cámara de Diputados.—*Prieto*.

Núm. 399

NÚMERO 2

Recibí de don Vicente Arlegui treinta i uno i medio reales, valor de seis libras velas de esperma.....
Santiago, Diciembre 5 de 1842.—*Mariano Brieba*.

Núm. 400

NÚMERO 3

Recibí de don Vicente Arlegui diez i siete reales tres cuartillos por un plumero para la Cámara

de Diputados.....
Santiago, Diciembre 9 de 1842.—*Pedro Morales*.

Núm. 401

NÚMERO 4

He recibido de don Vicente Arlegui cuatro pesos un real para los gastos siguientes pertenecientes a la Cámara de Diputados.....
Por veinticuatro vasos de helados que se mandaron traer a la fonda el día 6 de Diciembre a la noche..... \$ 3
Por un real de papel para la secretaría..... 1
Por un peso velas para los faroles..... 1

Santiago, Diciembre 14 de 1842.—*Fermin Montaner*.

Núm. 402

NÚMERO 5

Recibí del señor don Vicente Arlegui cuatro pesos un real, valor de seis libras velas de esperma.
Santiago, Diciembre 14 de 1842.—*Mariano Brieba*.

Núm. 403

NÚMERO 6

Recibí del señor don Vicente Arlegui diez i siete reales, valor de una media resma de papel de hilo que me ha comprado para el uso de la secretaría de la Cámara de Diputados.....
Santiago, Diciembre 15 de 1842.—*Buenaventura Soto*.

Núm. 404

NÚMERO 7

Recibí del señor don Vicente Arlegui \$ 5 4 reales, importe de una resma de papel que le vendí para la Cámara de Diputados.
Santiago, 24 de Diciembre de 1842.—Por mi patron, *Francisco Chacon*,

Núm. 405

NÚMERO 8

Recibí de don Vicente Arlegui, oficial mayor de la Cámara de Diputados, 8 reales, importe de la recortadura de una resma de papel para la Secretaría de dicha Cámara.

Santiago, 28 de Diciembre de 1842.—*F. S. Gallardo.*

Núm. 406

NÚMERO 9

Por el lavado de los paños para el aseo del Congreso en tres meses, 6 reales.....	6
En velas de sebo, 4 reales.....	4
En agua, 3 reales.....	3
En una caja de obleas, $\frac{1}{2}$, id. $\frac{1}{2}$ en azúcar refinada.....	1
	\$ 1.6

Recibí el cómputo de estos gastos.

Santiago, 31 de Diciembre de 1842.—*Fermin Montaner.*

Núm. 407

NÚMERO 10

Razon de los helados que he suministrado a la Cámara de Diputados desde el 21 de Noviembre hasta el día de la fecha.

1842. Noviembre 21. Por un cubo de helados de limon.....	\$ 5
Noviembre 23. Por un cubo de naranja.....	5
Noviembre 25. Por un cubo de frutas.....	5.2
Noviembre 28. Por un cubo de canela.....	5
Noviembre 30. Por un cubo de almendra.....	5
Diciembre 2. Por un cubo de naranja.....	5
Diciembre 5. Por un cubo de limon.....	5
Diciembre 6. Por un cubo de almendra.....	5
Diciembre 7. Por un cubo i medio de naranja.....	7.4
Diciembre 9. Por un cubo de coco de Panamá.....	5
Diciembre 10. Por un cubo de coco de chufas.....	5
Diciembre 14. Por un cubo de naranja.....	5
Diciembre 16. Por un cubo de limon.....	5
Diciembre 19. Por un cubo de almendra.....	5
Diciembre 21. Por un cubo de café con leche.....	5
Diciembre 23. Por un cubo de almendra.....	5
Diciembre 30. Por un cubo de naranja.....	5 $\frac{1}{2}$

\$ 87.6

He recibido del oficial mayor de la Secretaría, don Vicente Arlegui, los \$ 87.6 reales de la cuenta que antecede.

Santiago, 31 de Diciembre de 1842.—A ruego de Rosario Rodríguez, *Rosa Arlegui.*

